

BOLETÍN CLIMÁTICO

DIRECCIÓN ZONAL 2
LAMBAYEQUE



AÑO XXIV - N° 8

AGOSTO - 2023

Estación Climatológica Principal - Huambos
Chota, Cajamarca



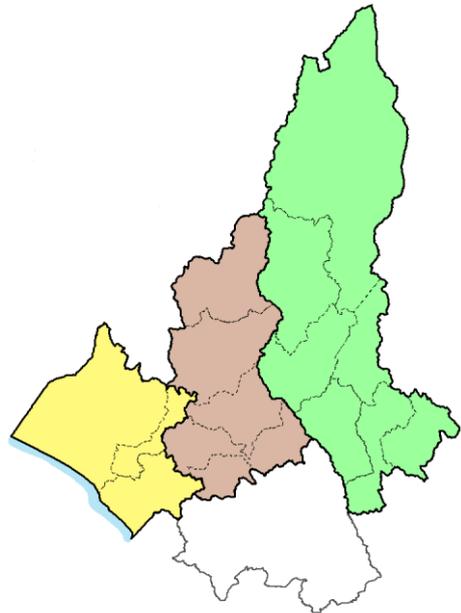
PERÚ Ministerio
del Ambiente



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

PRESENTACIÓN

El SENAMHI, Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú, por intermedio de su Dirección Zonal 2 con sede en la ciudad de Chiclayo, presenta su BOLETÍN CLIMÁTICO en que se proporciona información de las condiciones meteorológicas ocurridas durante el mes de agosto 2023, sobre los departamentos de Lambayeque, Amazonas, el centro norte de Cajamarca y el noroccidente de La Libertad, con el fin de que este boletín se constituya en una fuente de consulta y un apoyo para la planificación, la toma de decisiones, el desarrollo de las distintas actividades socio económicas y la gestión del riesgo



TOMAR EN CUENTA

El **elemento meteorológico** es toda propiedad o condición de la atmosfera, que en conjunto definen el estado del tiempo (a corto plazo) o del clima (a largo plazo), conociéndose como parámetro meteorológico a su indicador estadístico.

Las **normales climatológicas** se definen como, los promedios de los datos climatológicos calculados para un periodo de 30 años consecutivos (1981-2010).

El **promedio mensual**, es la media de un elemento meteorológico de cualquier mes de un año en particular. Para la precipitación se utiliza el acumulado o total de lluvias mensuales.

La **anomalía mensual** es la diferencia entre un valor promedio mensual y su respectiva normal climatológica, normal promediada en 30 años.

 La **Temperatura máxima** es la temperatura más alta durante el día, que ocurre en general después de mediodía.

 La **Temperatura mínima** es la temperatura más baja que se pueda registrar, que generalmente ocurre durante la madrugada.

 La **Precipitación** es un término asignado a los fenómenos hidrometeorológicos, que se pueden manifestar como lluvia, llovizna, granizo, etc.

TOMAR EN CUENTA

COMUNICADO OFICIAL ENFEN N°14 – 2023

Según la evaluación de la comisión multisectorial encargada del Estudio Nacional del Fenómeno “El Niño” – ENFEN, es muy probable que persistan condiciones cálidas fuertes hasta diciembre de 2023. Y, para el verano de 2024, existe una mayor probabilidad de que la magnitud de “El Niño” fluctúe de moderada (56 %) a fuerte (25 %) intensidad. Asimismo, se prevé que para el trimestre setiembre-noviembre de este año, a lo largo de la costa se esperan temperaturas del aire por encima de los valores normales. Además, se esperan lluvias por encima de lo normal en la costa y sierra norte. Con respecto al verano de 2024, bajo el escenario de “El Niño”, es probable la ocurrencia de precipitaciones por encima de lo normal en la costa y la sierra norte, sin descartar lluvias intensas especialmente en el norte de la costa peruana.

Más información: Comunicado ENFEN en el siguiente link: <http://www.senamhi.gob.pe/?p=fenomeno-el-nino>

CONDICIONES OCÉANICAS

Temperatura Superficial del Mar (TSM)

Durante el mes de agosto de 2023, los vientos del sur reforzaron la corriente de Humboldt y los afloramientos costeros; de esta manera, las temperaturas superficiales del mar frente a la costa norte del Perú, oscilaron entre 21 y 24°C. No obstante, estas temperaturas aún continuaron presentando de 2.5 a 4°C por encima de sus valores habituales. De la misma manera, la franja ecuatorial con temperaturas del mar entre 26 a 28°C significaron anomalías positivas que variaron de 0.5 a 2.5°C (ver Figura 1 y Figura 2).

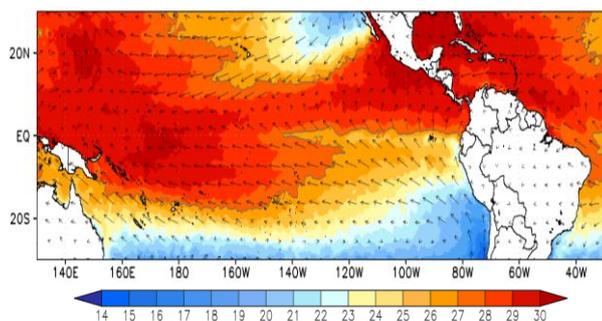


Figura 1: Valores de la temperatura superficial del mar (°C) y dirección del viento superficial, agosto 2023. Fuente: NOAA / PSL & ECMWF

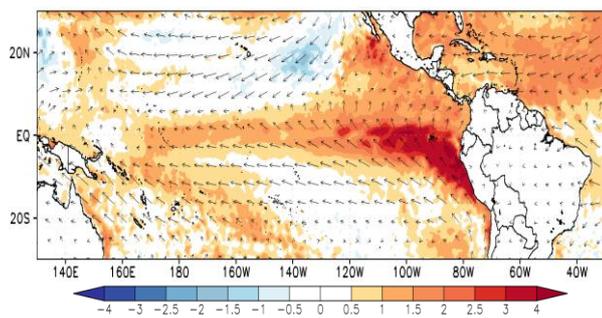


Figura 2: Anomalías de la temperatura superficial del mar (°C) y dirección del viento superficial, agosto 2023. Fuente: NOAA / PSL & ECMWF. Elaboración: SENAMHI DZ2

En el Pacífico ecuatorial, específicamente en las zonas Niño 4 (150°W - 160°E y 5°N - 5°S), Niño 3.4 (5°N-5°S, 170°W - 120°W), Niño 3 (5°N - 5°S, 150°W - 90°W) y Niño 1+2 (0° - 10°S, 90°W - 80°W), las temperaturas oceánicas presentaron cifras superiores a los rangos normales acostumbradas para el mes de agosto, con anomalías térmicas promedio de 0.90°C, 1.31°C, 1.97°C y 3.32°C respectivamente (ver Figuras 3 y Figura 4).

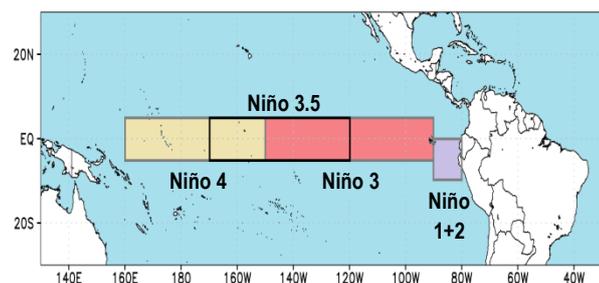


Figura 3: Áreas de monitoreo de las regiones de El Niño. Elaboración SENAMHI DZ2.

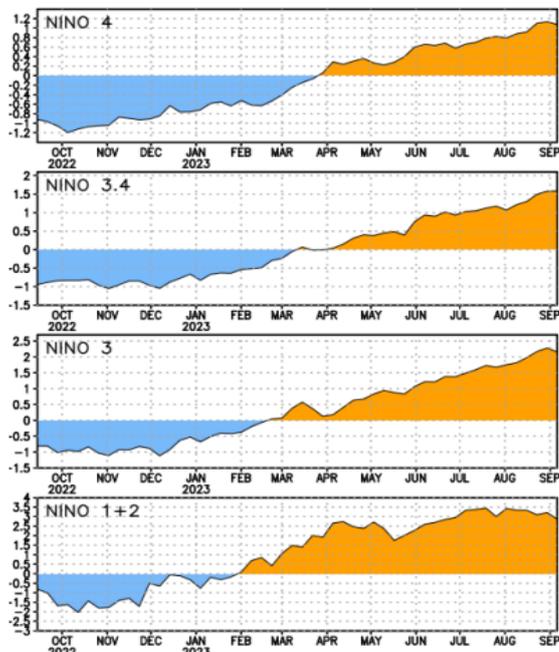


Figura 4: Variaciones de las anomalías medias mensuales de las TSM en las regiones "El Niño". Fuente: CPC - NCEP/NOAA.

Temperatura Sub Superficial del Mar (TSSM)

En relación a la distribución de las anomalías a una profundidad de 150m en el Pacífico ecuatorial oriental, se reflejó un descenso de las temperaturas sub superficiales entre 1 y 2°C en comparación al mes anterior. Además, en el perfil de anomalías que se extiende hasta los 400m bajo la línea ecuatorial, se observó una reducción de la masa de aguas cálidas, circunscritas entre 160° y 80°W, así como desde la superficie del mar hasta la profundidad de 100m, con anomalías positivas que no excedieron los 4°C (ver Figura 5 y Figura 6).

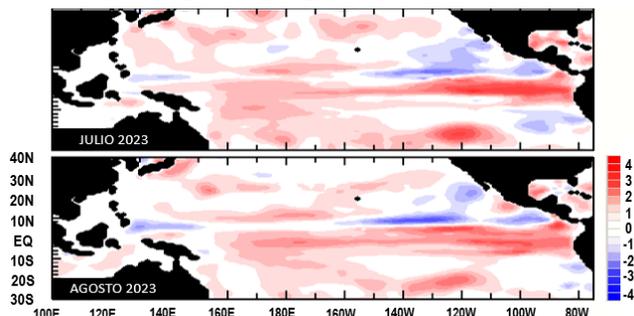


Figura 5. Anomalías de temperaturas del mar a 150m de profundidad. Fuente: Australian Government, Bureau of Meteorology.

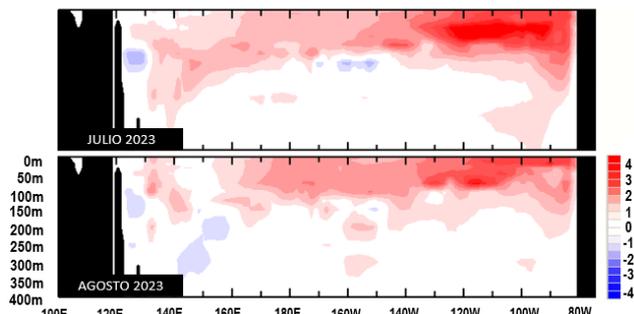


Figura 6. Secciones transversales de anomalías de la temperatura ecuatorial del Océano Pacífico. Fuente: Australian Government, Bureau of Meteorology

CONDICIONES ATMOSFÉRICAS

ANÁLISIS EN NIVEL DE SUPERFICIE

Presión atmosférica a nivel medio del mar

La disposición de las líneas isobáricas y anomalías estandarizadas de la presión atmosférica indicaron un debilitamiento del Anticiclón de Pacífico Suroriental (APSO) con desviaciones negativas que oscilaban entre 0.5 y 1; sin embargo, la posición de este sistema, frente a las costas occidentales de Sudamérica, influyó en la dirección del viento proveniente del sur, observándose ocasionalmente aumentos en su velocidad en la costa de Lambayeque. Además, tal como se señaló previamente, estos vientos apoyaron al fortalecimiento de la corriente de Humboldt y los afloramientos costeros. Por otro lado, la vertiente oriental de los Andes evidenció la presencia constante de Altas Migratorias que transportaron masas de aire frío que, al converger con el aire húmedo tropical, propiciaron la formación de nubes y precipitaciones en la amazonia alta de Amazonas y Cajamarca, seguida de ligeros descensos de la temperatura del aire. Mientras tanto, el Anticiclón del Atlántico Sur (AAS) continuó regulando el ingreso de humedad mediante vientos del este en niveles bajos de la troposfera hacia las regiones andinas y amazónicas de nuestra jurisdicción zonal (ver Figura 7).

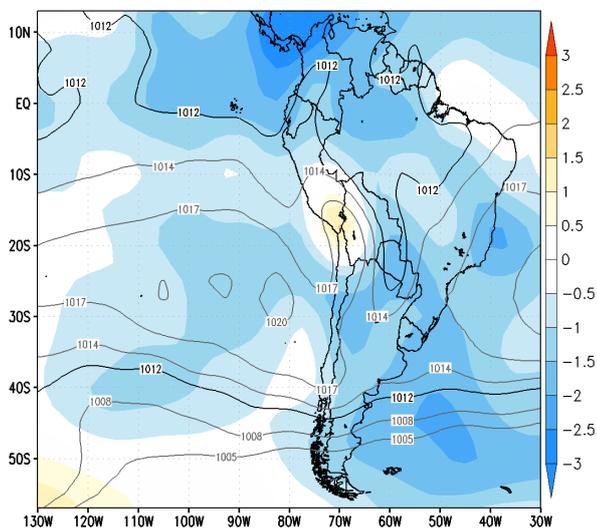


Figura 7: Distribución espacial de los valores (hPa) y anomalías estandarizadas de presión atmosférica a nivel medio del mar, agosto 2023. Fuente: IRI. Elaboración SENAMHI DZ2

Nivel isobárico de 850hPa

En la atmosfera inferior, a una altura aproximada de 1500m.s.n.m, la direccionalidad de los vientos del sur y del norte, asociados a dos circulaciones anticiclónicas, en el hemisferio sur entre 30 y 10°S y en el hemisferio norte entre 8°S y 10°N, respectivamente, influyeron en la formación de nubes estratiformes con registros de

lloviznas aisladas en las primeras horas de la mañana y condiciones de brillo solar durante el día sobre la costa Lambayecana. De otro lado la presencia de una dorsal Anticiclónica, con eje SE - NO sobre el Brasil, favoreció el ingreso de vientos en dirección noroeste y el transporte de masas de aire con escasa humedad hacia la amazonia alta de Amazonas y Cajamarca, a través de la cuenca del río Amazonas (ver Figura 8).

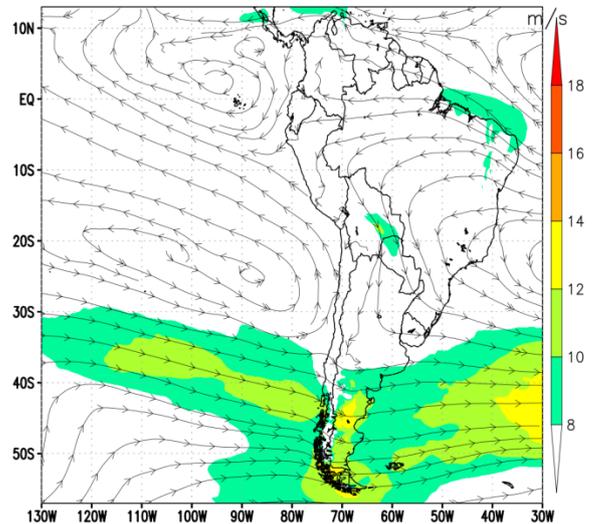


Figura 8: Dirección (vectorial) y velocidad (m/s) del viento a 850hPa, agosto 2023. Fuente: ECMWF. Elaboración SENAMHI DZ2.

ANÁLISIS EN NIVEL MEDIO DE LA TROPÓSFERA

Nivel isobárico de 550hPa

El nivel medio de la troposfera, cerca de 5 000m.s.n.m, se caracterizó por la presencia de dos sistemas anti horarios al oeste de Brasil y Pacífico oriental (frente a la costa peruana), permitiendo el ingreso de vientos del este al apoyar el transporte de bajos contenidos de vapor de agua hacia Amazonas y el extremo norte de Cajamarca, con valores entre 4 y 4.5g/kg de relación de mezcla; mientras que los andes de nuestra jurisdicción, tuvieron bajos registros de vapor de agua que oscilaron entre 1 y 4 g/kg de relación de mezcla (ver Figura 9).

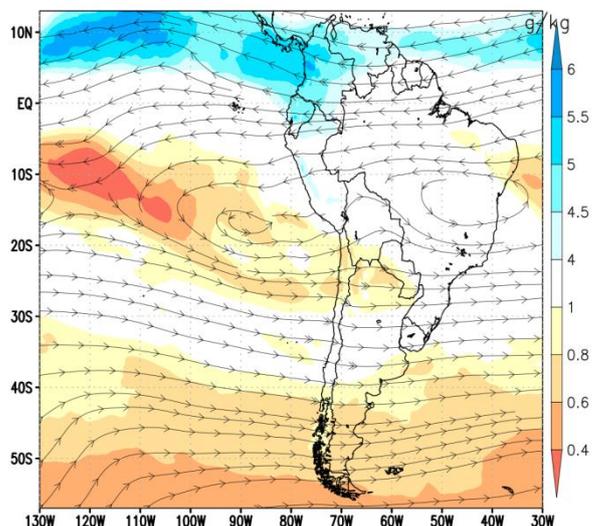


Figura 9: Dirección del viento (vectorial) y relación de mezcla (g/kg) a 550hPa, agosto 2023. Fuente: ECMWF. Elaboración SENAMHI DZ2.

ANÁLISIS EN ALTO NIVEL DE LA TROPÓSFERA

Nivel isobárico de 200hPa

En el nivel superior de la atmosfera, próximo a 12 000 m.s.n.m. se observó flujos de vientos predominantes del noreste con transporte de humedad hacia las partes elevadas de la amazonia alta de Amazonas y norte de Cajamarca, apoyando la formación nubosa con lluvia eventuales por ascenso orográfico. Por otro lado, los andes Lambayecanos, centro - sur de Cajamarca y el extremo sur de Amazonas, registraron vientos procedentes del suroeste que coadyuvaron al desplazamiento de masas de aire con escasa humedad, propiciando la poca cobertura nubosa, descenso de las temperaturas nocturnas, incremento de las temperaturas diurnas y el aumento de los valores de la radiación ultravioleta (UV) (ver Figura 10).

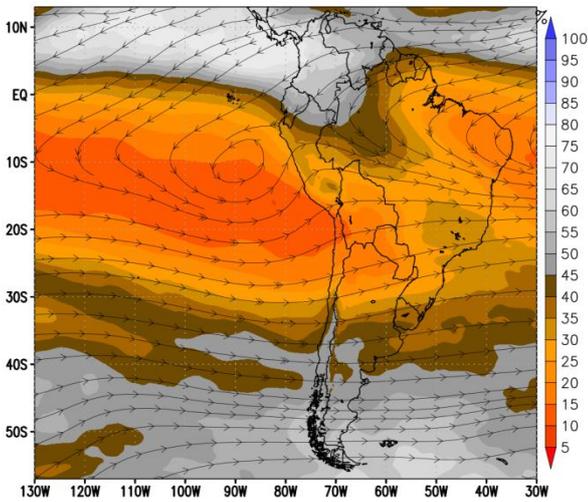


Figura 10: Dirección del viento (vectorial) a 200hPa y humedad relativa promedio (%) en la capa de 600 a 200hPa, agosto 2023. Fuente: ECMWF. Elaboración SENAMHI DZ2.

Adicionalmente, se promedió valores positivos de la velocidad potencial en niveles altos asociados a la inhibición de nubes en desarrollo (ver Figura 11).

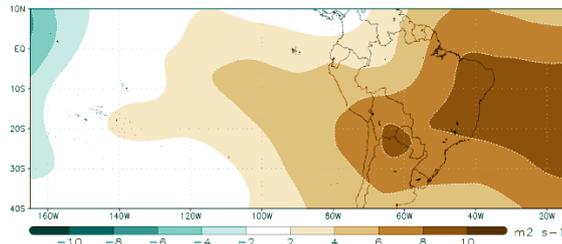


Figura 11: Velocidad potencial (m²s⁻¹) a 0.2101 sigma, agosto 2023. Fuente: NOAA. Elaboración SENAMHI DZ2

Corte transversal entre 1000 y 200hPa

En el corte latitudinal del perfil promedio de la atmósfera, de 5° a 8° sur y 130° a 30° oeste, se observó poca humedad sobre la vertiente occidental de los andes, desde la cuenca amazónica a la amazonia y andes del norte peruano, apoyando la formación nubosa con poco desarrollo vertical sobre los departamentos de Amazonas, Cajamarca y Lambayeque, reduciendo

las precipitaciones acumuladas durante el mes de julio 2023. Mientras que sobre la costa Lambayecana, se observó la saturación de humedad del aire en bajos niveles de la tropósfera, coadyuvando a la formación de nubes de tipo estratiformes (ver Figura 12).

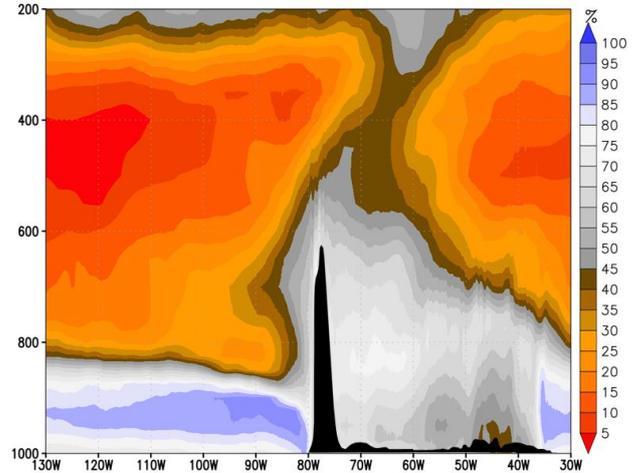


Figura 12: Perfil latitudinal (5° - 8° sur) de humedad relativa (%) y viento vertical (vectorial), agosto 2023. Fuente: ECMWF. Elaboración SENAMHI DZ2.

Zona de Convergencia Intertropical (ZCIT), monitoreada a través de la lluvia estimada por satélite (GPM_3IMERGDE)

La Zona de Convergencia Intertropical (ZCIT) persistió con una convección ligera sobre 7° norte de gran parte del océano Pacífico ecuatorial, vinculada a las cálidas anomalías de TSM en el Pacífico ecuatorial, siguiendo la ligera actividad al extremo oriental ecuatorial del Pacífico adyacente a la costa occidental de Colombia e influyendo en el desarrollo convectivo nuboso sobre esas mismas zonas; observándose además la actividad convectiva de la ZCIT en 8° norte del océano Atlántico, con el repliegue inhibido de la Vaguada Sudamericana (VAS) hacia el norte Sudamericano. Persistiendo débil la Zona de Convergencia del Atlántico Sur (ZCAS) sobre Uruguay y el extremo sur Brasileño; siguiendo también inhibida y restringida la Zona de Convergencia del Pacífico sur (ZCPS) sobre el Pacífico sur, entre el Pacífico adjunto a Oceanía y latitudes medias en que apreció un restringido e inconsistente desarrollo, por la irregular presencia de los sistemas meteorológicos de latitudes medias y altas (ver Figura 13).



Figura 13: Posición de los sistemas sinópticos en base a las lluvias estimadas, agosto 2023. Fuente: NASA/GPM_3IMERGDE.

ANÁLISIS REGIONAL

Régimen de la precipitación

La parte alta de la costa de Lambayeque registró lluvias aisladas inferiores a 3mm, ocasionando un exceso para el mes de agosto. Por otro lado, gran parte de la zona andina de nuestro ámbito presentó acumulados por debajo de 20mm, generando una deficiencia para dicho mes; mientras que en la amazonia, las precipitaciones variaron entre 20 y 150mm, reflejando un superávit mensual (ver Tabla 1 y Figura 14).

DEPARTAMENTO	ESTACIÓN	PREC. (mm)	ESTACIÓN	PREC. (mm)
La Libertad	Talla (Guadalupe)	0.0	Cherrepe	0.0
Lambayeque	Jayanca	0.0	Oyotún	2.8
	Puchaca	0.9	Cayalti	0.5
	Tongorrape	0.7	Reque	0.0
	Lambayeque	0.0	Incahuasi	12.7
	Pasabar	0.4	Chiclayo	--
	Sipán	0.0	Cueva Blanca	2.4
Cajamarca	Chota	8.7	Sallique	0.0
	Tocmoche	19.0	Cutervo	13.9
	Santa Cruz	3.9	San Ignacio	42.9
	Namballe	19.0	Niepos	6.6
	Udima	13.0	Huambos	9.7
	Chontalí	36.8	Tongod	34.0
	La Cascarilla	45.6	Cañad	1.8
	El Limón	0.5	Cirato	--
	Chancay Baños	4.2	Llama	5.5
	Jaén	34.1	Cochabamba	5.5
	Bambamarca	5.4	Chirinos	36.7
	Quebrada Shugar	5.7	Chotano Lajas	8.7
Amazonas	Hacienda Pucará	3.7		
	Aramango	179.0	Jamalca	20.8
	Sta. María De Nieva	113.8	El Palto	60.9
	Chachapoyas	3.1	Jazán	52.3
	Bagua Chica	128.9	Magunchal	-
	Naranjito	--	Cumba	27.5

Tabla 1: Precipitaciones en el mes de agosto de 2023

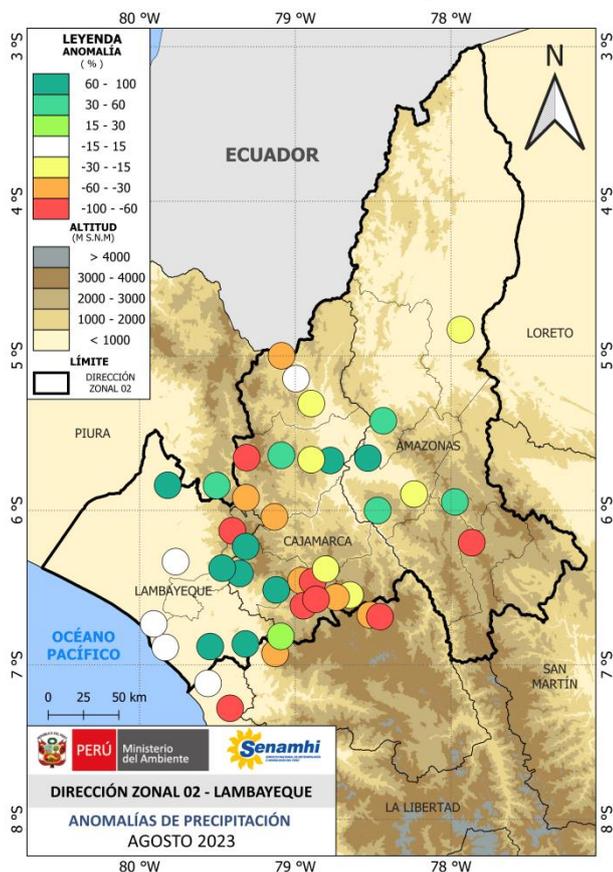


Figura 14: Anomalías porcentuales de precipitación del mes de agosto de 2023. Elaboración SENAMHI DZ2.

Días secos consecutivos (DSC)

Se identificaron 26 estaciones convencionales, distribuidas sobre los andes y amazonia de los departamentos de Lambayeque, centro - norte de Cajamarca y Amazonas, con más de 10 días continuos de registros que no superaron la cantidad de 1 mm, llegando incluso a registrarse un mes completo sin precipitaciones, como sucedió en los centros poblados de El Limón, localizada en el distrito de Pomahuaca, y Sallique; ambos situados al oeste de la provincia de Jaén (ver Tabla 2 y Figura 15).

DEPARTAMENTO	ESTACIÓN	DSC	ESTACIÓN	DSC
Lambayeque	Incahuasi	13	Cueva Blanca	17
	Sallique	31	Udima	17
	El Limón	31	Niepos	17
	Cochabamba	18	Chancay Baños	16
Cajamarca	Huambos	18	Quebrada Shugar	15
	Llama	18	Hacienda Pucará	13
	Santa Cruz	18	Tocmoche	13
	Bambamarca	18	Namballe	11
	Cutervo	17	Jaén	11
	Chota	17	Chontalí	11
	Chotano Lajas	17		
	Chachapoyas	17	Bagua Chica	11
	Jazán	14	Jamalca	10
	El Palto	12		

Tabla 2: DSC en el mes de agosto de 2023

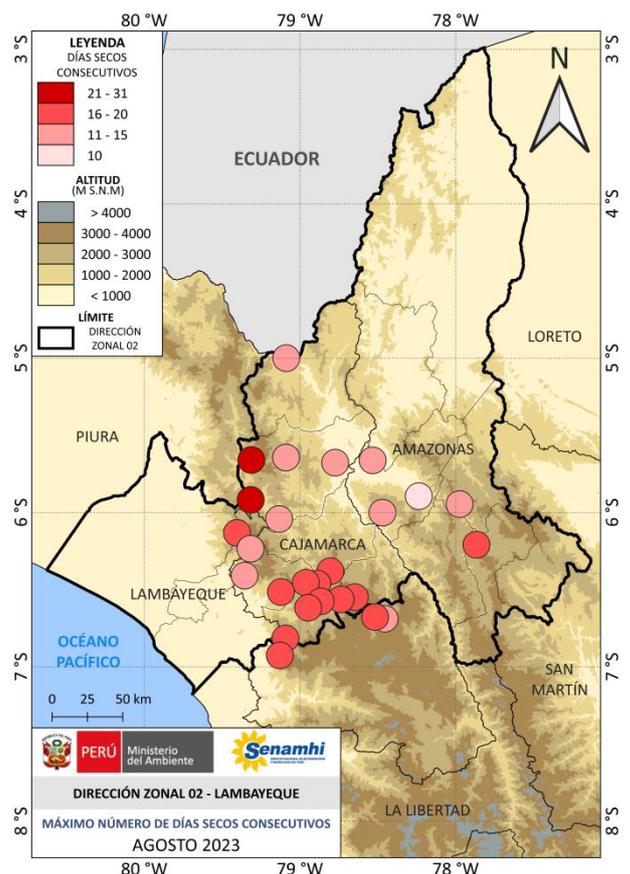


Figura 15: Días secos consecutivo del mes de agosto de 2023. Elaboración SENAMHI DZ2.

Temperaturas diurnas

En nuestro entorno costero, las temperaturas máximas registradas durante el mes de agosto de 2023, estuvieron en el rango de 26 a 30°C, superando los valores típicos para esta época del año, con un aumento de temperatura de 1 a 3°C por encima de lo

habitual. Mientras tanto, en la zona andina, debido a la poca cobertura nubosa, las temperaturas variaron entre 17 y 29°C, con un aumento térmico de 1 a 3°C. Por otro lado, en la zona amazónica, las temperaturas diurnas fueron ligeramente más cálidas, fluctuando entre 27 y 33°C. Las altas temperaturas sumadas a las bajas precipitaciones y vientos de moderada intensidad, contribuyeron al aumento de emergencias por incendios forestales (ver Tabla 3 y Figura 16):

DEPARTAMENTO	ESTACIÓN	T. MÁX. (°C)	ESTACIÓN	T. MÁX. (°C)
La Libertad	Talla (Guadalupe)	28.0	Cherrepe	27.5
Lambayeque	Jayanca	29.1	Oyotún	28.7
	Puchaca	28.0	Cayaltí	29.8
	Tongorrape	29.7	Reque	26.0
	Lambayeque	27.3	Incahuasi	17.8
	Pasabar	30.3	Chiclayo	--
Cajamarca	Chota	23.3	Sallique	30.7
	Tocmoche	25.2	Cutervo	18.8
	Santa Cruz	25.1	San Ignacio	27.7
	Namballe	31.8	Niepos	21.5
	Udima	19.9	Huambos	20.8
	Chontalí	26.0	Tongod	22.5
	La Cascarilla	22.6	Cañad	31.0
	El Limón	32.9	Cirato	--
	Chancay Baños	29.2	Llama	23.5
	Jaén	33.3	Cochabamba	29.4
	Bambamarca	23.8	Chirinos	24.2
Amazonas	Aramango	33.7	Jamalca	28.1
	Sta. María De Nieva	33.1	El Palto	27.7
	Chachapoyas	--	Jazán	27.5
	Bagua Chica	32.9		

Tabla 3: Temperaturas máximas (°C) en el mes de agosto de 2023

20°C, con un aumento de más de 2°C con respecto a lo esperado; incluso, algunas áreas costeras experimentaron episodios de olas de calor durante la noche. En contraste, los andes de nuestro ámbito mantuvieron temperaturas nocturnas dentro de los rangos normales, oscilando entre 6 y 15°C, sin informes de condiciones de heladas. En la amazonia de los departamentos de Cajamarca y Amazonas, las temperaturas mínimas se situaron en el rango de 19 a 22°C (ver Tabla 4 y Figura 17):

DEPARTAMENTO	ESTACIÓN	T. MÁX. (°C)	ESTACIÓN	T. MÁX. (°C)
La Libertad	Talla (Guadalupe)	27.3	Cherrepe	17.5
Lambayeque	Jayanca	29.1	Oyotún	17.8
	Puchaca	28.0	Cayaltí	15.6
	Tongorrape	29.7	Reque	19.9
	Lambayeque	27.3	Incahuasi	7.4
	Pasabar	30.3	Chiclayo	--
Cajamarca	Chota	23.3	Sallique	13.7
	Tocmoche	25.2	Cutervo	9.8
	Santa Cruz	25.1	San Ignacio	17.6
	Namballe	31.8	Niepos	9.5
	Udima	19.9	Huambos	12.5
	Chontalí	26.0	Tongod	6.2
	La Cascarilla	22.6	Cañad	19.1
	El Limón	32.9	Cirato	--
	Chancay Baños	29.2	Llama	13.8
	Jaén	33.3	Cochabamba	11.3
	Bambamarca	23.8	Chirinos	15.4
Amazonas	Aramango	33.7	Jamalca	17.0
	Sta. María De Nieva	33.1	El Palto	15.9
	Chachapoyas	--	Jazán	14.2
	Bagua Chica	32.9		

Tabla 4: Temperaturas mínimas (°C) en el mes de agosto de 2023

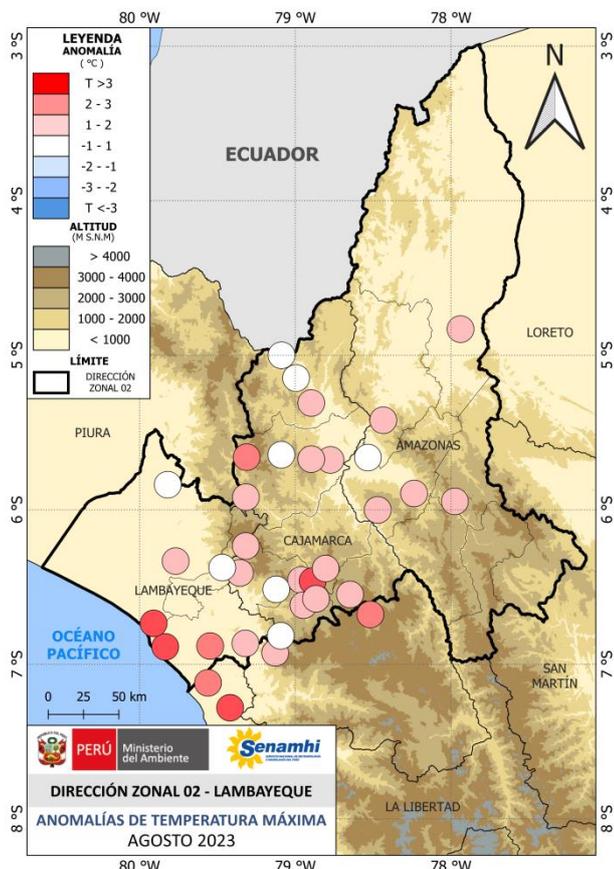


Figura 16: Anomalías de temperaturas mínimas (°C) en el mes de agosto de 2023. Elaboración SENAMHI DZ2

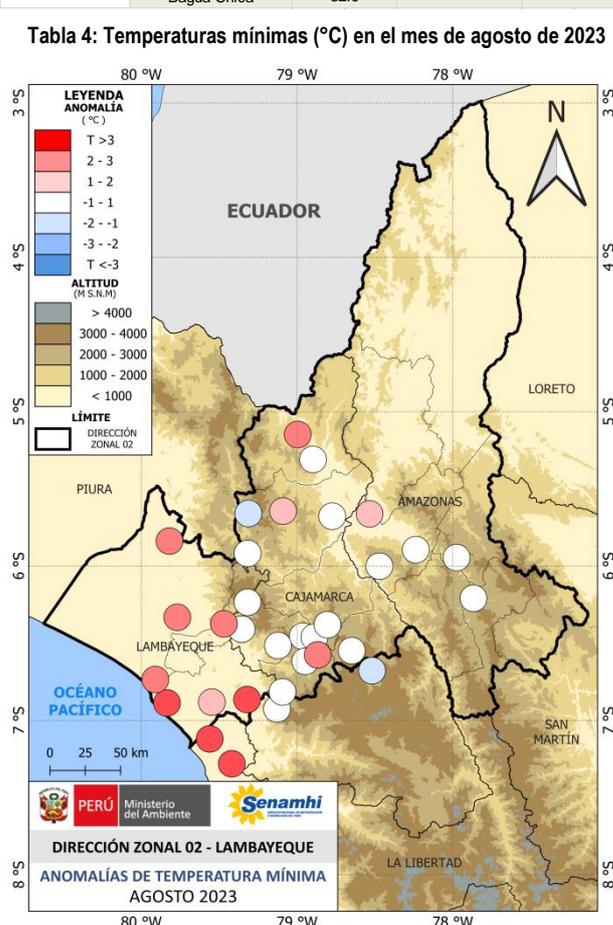


Figura 17: Anomalías de temperaturas máximas (°C) en el mes de agosto de 2023. Elaboración SENAMHI DZ2

Temperaturas nocturnas

En cuanto a las temperaturas mínimas, en la región costera de Lambayeque se observó valores entre 17 y

MISCELANEAS

DÍA INTERNACIONAL DE LA PRESERVACIÓN DE LA CAPA DE OZONO (16 DE SEPTIEMBRE)

El Día Internacional de la Preservación de la Capa de Ozono, celebrado cada 16 de septiembre, es un recordatorio vital de la importancia de cuidar nuestra atmósfera. Esta fecha conmemora la firma del Protocolo de Montreal en 1987, acuerdo internacional en que se propuso eliminar gradualmente la producción y el consumo de sustancias que agotan la capa de ozono. Desde entonces, este día se ha utilizado para concientizar sobre la necesidad de proteger la frágil capa que resguarda la vida en nuestro planeta.

La capa de ozono, ubicada en la estratosfera, actúa como un escudo que protege a la Tierra de los dañinos rayos ultravioleta (UV) del sol. Sin este escudo, estaríamos expuestos a niveles más elevados de radiación UV, lo que podría llevar a un aumento en los casos de cáncer de piel y cataratas, entre otros problemas de salud. Además, la alteración de esta capa tiene un impacto directo en los ecosistemas, afectando a diversas especies y alterando las cadenas alimenticias.

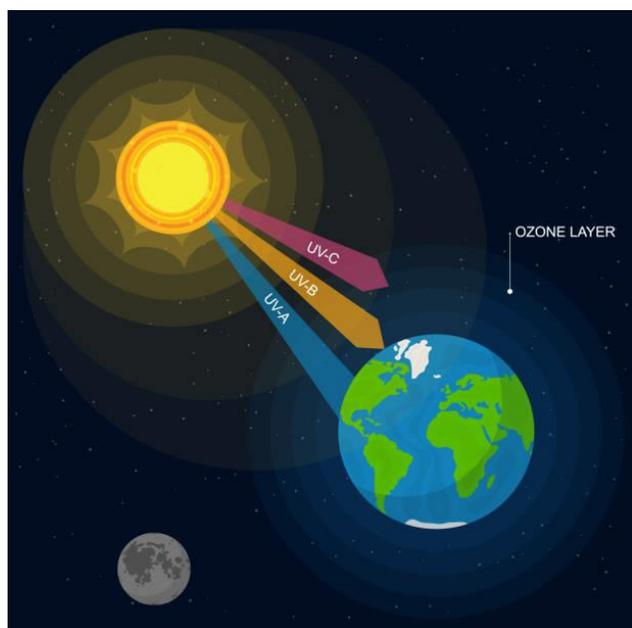


Figura 16: Capa de ozono. Fuente: iStockphoto.

La amenaza más grande para la capa de ozono proviene de los compuestos químicos fabricados por el ser humano, principalmente los clorofluorocarbonos (CFC). Estos compuestos se liberan en la atmósfera y, cuando llegan a la estratosfera, son descompuestos por la radiación solar, liberando átomos de cloro que destruyen las moléculas de ozono. El Protocolo de Montreal fue crucial para reducir la producción y uso de estas sustancias, y gracias a él, se estima que la capa

de ozono podría recuperarse totalmente para mediados del siglo XXI.

Y, a pesar de los progresos logrados, aún existen desafíos importantes. Nuevos estudios han identificado sustancias que, aunque no estaban contempladas originalmente en el Protocolo de Montreal, también representan una amenaza para la capa de ozono. Además, el cambio climático puede tener implicancias indirectas sobre la recuperación de la capa de ozono, por lo que las acciones a nivel global deben considerar ambas problemáticas de forma integral.

La celebración de este día nos invita a reflexionar sobre nuestra responsabilidad como habitantes del planeta. Es esencial que tanto las naciones como los individuos tomen medidas para garantizar la recuperación y preservación de la capa de ozono. Esto implica no solo seguir regulando y reduciendo las sustancias que la dañan, sino también fomentar investigaciones, educar a la población y adoptar prácticas más sostenibles en todos los ámbitos de nuestra vida.



Figura 16: Tips para cuidar la capa de ozono. Fuente: RELATO.

Finalmente, el Día Internacional de la Preservación de la Capa de Ozono no es solo un recordatorio de un logro diplomático, sino también de la capacidad de la comunidad internacional para unirse frente a una crisis global. Al celebrar este día, celebramos también la cooperación y la voluntad colectiva de proteger nuestro hogar, la Tierra, para las futuras generaciones. Es un testimonio de lo que la humanidad puede lograr cuando reconoce y enfrenta un desafío ambiental.

Fuente:

<http://blog.educacionambiental.corpamag.gov.co/tag/capa-de-ozono/https://www.istockphoto.com/es>

Presidente Ejecutivo
Gabriela T. Rosas Benancio
grosas@senamhi.gob.pe

Director Zonal 2
Hugo Pantoja Tapia
hpantoja@senamhi.gob.pe

Analista Meteorológico
Joel Yoel Alania Sumaran
jalania@senamhi.gob.pe

Encuentra los ÚLTIMOS AVISOS
METEOROLÓGICOS en este link:
<http://www.senamhi.gob.pe/avisos>

Sigue de cerca nuestros pronósticos
meteorológicos en este link:
[https://www.senamhi.gob.pe/?&p=pronostico-
meteorologico](https://www.senamhi.gob.pe/?&p=pronostico-meteorologico)

Actualizado el 16 de septiembre del 2023



Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú - SENAMHI

Jr. Cahuide 785, Jesús María Lima 11 - Perú

- Central telefónica: [51 1] 614-1414
- Pronóstico: [51 1] 614-1407 anexo 407
- Atención al ciudadano: [51 1] 470-2867
- Climatología: [51 1] 614-1414 anexo 475

Dirección Zonal 2 (Lambayeque, Cajamarca (centro-norte) y Amazonas)

Av. Manuel Arteaga N°620, Chiclayo, Lambayeque

- Teléfono 074 - 225 589
- E-mail: dz2@senamhi.gob.pe